



Licita CFE ampliación de servicio eléctrico en Oaxaca

Los trabajos tendrán una duración de un mes.

CFE Distribución lanzó una licitación nacional por unos 257 millones de pesos para la ampliación de las redes de distribución eléctrica del municipio San Mateo Cajonos, Oaxaca.

El concurso para la realización de estos trabajos tendrá una duración de 30 días, con fecha de inicio del 28 de febrero, para finalizar el 29 de marzo del 2019.

San Mateo Cajonos es uno de los 570 municipios del estado de Oaxaca, y se ubica a 112 kilómetros al este de la capital del estado.

Los datos más relevantes de la licitación se enlistan a continuación:

INVERSIÓN Y ANTICIPO

\$256,778.70 pesos mexicanos. La CFE otorgará un anticipo por el 20% de la asignación.

EXPERIENCIA MÍNIMA

Se requiere experiencia en construcción de redes y líneas de distribución de energía eléctrica aérea en media y baja tensión a niveles de 13.8 a 34 Kv.

FECHAS

Visita al Sitio

La visita al sitio se efectuará a las 8:00 horas, del día 31 de enero del 2019, partiendo de la Oficina del Departamento Planeación de la Zona de Distribución Oaxaca Ubicada en Calle de Armenta y López No. 1029, C.P. 68000, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Recepción de Ofertas

7 de febrero del 2019; 09:00 Hrs. Misma dirección.

Fallo

15 de febrero del 2019; 12:00 Hrs. Misma dirección.

Firma del Contrato

25 de febrero del 2019 a las 12:00 horas, en el Departamento de Concursos y Contratos Divisional, ubicado en Manuel Álvarez Bravo No. 600, Fracc. Colinas de la Soledad C.P. 68020, Oaxaca.

CONTACTO

Arq. Cecilia Luna Angel. Departamento de Concursos y Contratos de la División Sureste. Tel. (951) 5020312. Email: mercedes.andres@cfe.gob.mx

Peligraría en 2019 importar gasolina

Durante este año vencerá el 97 por ciento de los permisos de importación de gasolina, prácticamente todos de empresas privadas, y entre los cuales están los de compañías que sí los ejercen.

Y el miércoles, la Secretaria de Energía, Rocío Nahle, anunció que en este año no se otorgarán más permisos para importar gasolina, sin embargo, no detalló qué sucederá con las empresas que ya los tienen y que están próximos a vencer. Por ello Hernán Salinas, secretario de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, pidió aclarar la política que seguirá el Gobierno en la renovación de los mismos.

“Lo que nos preocupa es que esta decisión que tome la Secretaría de Energía vaya en poner en riesgo la capacidad de cubrir la demanda de petrolíferos en México, sobre todo de gasolina, como ya lo vimos en el mes de enero en varias entidades de la República.

“A los ciudadanos el hecho de dónde esté hecha la gasolina es un tema de segunda instancia”. Al 1 de enero habían 481 permisos vigentes (sólo 3 de Pemex), de los cuales 470 (incluidos los de Pemex) estarían caducando a lo largo del año, según los datos más recientes de la Secretaría de Energía (Sener).

Salinas apuntó que ante los problemas de logística y de abasto a las gasolineras que surtía Pemex, las estaciones que importaban gasolina y tienen su propia infraestructura.

Con información de  El Financiero

Duplicarían inyección a Petróleos Mexicanos

El Gobierno federal estaría anunciando hoy una inyección de capital para Pemex de 3 mil 500 millones de dólares, difundió ayer la agencia Bloomberg, citando una versión del sitio web de noticias El CEO.

Esa cantidad más que duplicaría una capitalización por mil 250 millones de dólares que Pemex dijo que tendría en el 2019, y que destacó en presentaciones con inversionistas en Nueva York.

La versión de la inyección de capital se da luego de que el 29 de enero Fitch le redujera dos escalones a la calificación crediticia de

Pemex y a unos días de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijera que planeaba anunciar próximamente medidas “extraordinarias” para apoyar a la petrolera.

Bloomberg señaló que trató de corroborar la versión de El CEO con la Oficina de la Presidencia, Hacienda y Pemex, pero le declinaron hacer comentarios.

Por otro lado, la Sener investiga el uso de permisos de importación de las empresas en la venta ilegal de combustibles.

Rocío Nahle, titular de la Sener, aseguró el miércoles ante el grupo legislativo de Morena que se requiere hacer un seguimiento puntual de todo el proceso de importación.

Con información de EL NORTE

INSPECCIÓN, CERTIFICACIÓN Y PRUEBAS DE LABORATORIO

PETRÓLEO | PETROQUÍMICOS | METALES | MINERALES
CARBÓN | FERTILIZANTES | AGRICULTURA | COQUE



www.inspectorate.com
www.bureauveritas.com.mx



INSPECTORATE DE MEXICO

Avda del Puente 145-A
Colonia las Americas, CP 96480
Coatzacoalcos, Veracruz, México

01-800-220-4677 

VENTAS@INSPECTORATE.COM.MX 

Sola o con Pemex, IP tiene 7% de las reservas 3P

Las empresas que cuentan con contratos petroleros adjudicados en licitaciones de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), así como quienes tienen un bloque derivado de una migración a un contrato en sociedad con Petróleos Mexicanos (Pemex) concentran 7% de las reservas totales de hidrocarburos en el país, reveló la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

En la presentación del Libro de Reservas actualizado al 1 de enero del 2018, el órgano de gobierno del regulador detalló en su séptima sesión extraordinaria del año que de un total de 25,466 millones de barriles de petróleo crudo equivalente como reservas totales (3P, probadas, más probables más posibles, con viabilidad

comercial de 10%) hasta la última certificación, un total de 1,273 millones de barriles corresponden ya a lo adjudicado en los 107 bloques adjudicados en las 10 rondas licitatorias realizadas entre el 2015 y el 2018.

Por otra parte, el volumen de reservas que corresponde a las migraciones que Pemex ha realizado de sus asignaciones de la Ronda Cero a contratos de producción compartida o licencia, y que en casi todos los casos opera con socios que obtuvieron la adjudicación de la actividad vía licitaciones de farmouts, o por la migración de contratos de servicios anteriores, corresponde a 509 millones de barriles de petróleo crudo equivalente. En esta categoría también entra el único contrato de producción compartida que Pemex opera sin socio, Ek Balam, por lo que la mayoría de estas reservas corresponden a este campo.

Con información de **EXCELSIOR**

Invierte más Pemex; es insuficiente

Pemex recibirá más recursos para inversión física en 2019, por primera vez en cuatro años.

El presupuesto para inversión física de Pemex pasó de 437 mil 859 millones de pesos (a precios de 2019) en 2014, a 213 mil 297 millones en 2018.

Este año, la empresa tendrá 273 mil 69 millones de pesos para este rubro, 28 por ciento más que en 2018.

No obstante, un día después de que Hacienda anunciara cambios en las deducciones de Pemex, Fitch degradó la calificación de la empresa y comentó que la medida no es suficiente para

contrarrestar el deterioro en el perfil crediticio de la compañía.

Esto significa que los cambios fiscales de Pemex, que detallará Hacienda, tendrán que ir más allá del incremento al límite para la deducción de los costos relacionados con proyectos de extracción y exploración, que liberarían 11 mil millones de pesos anuales para inversión de la empresa.

“Pensamos que para satisfacer los ambiciosos planes de producción de la Administración de AMLO, la inversión en capital destinada a exploración y producción debería adicionar entre 4 y 5 mil millones de dólares (100 mil millones de pesos) por año”, comentaron analistas de Citibanamex.

Con información de **REFORMA**

Análisis de Calidad en Combustibles

Diésel | Gasolinas | Biocombustibles | Anticongelantes
Aceites Lubricantes | Pruebas Ambientales

INSPECTORATE DE MEXICO

Avda. de Puente 145-A
Colonia las Américas, C.P. 96480
Coatzacoalcos, Veracruz, México.



01-800-220-4677

ventas@inspectorate.com.mx



INSPECTORATE



www.bureauveritas.com.mx
www.inspectorate.com.mx

Indagan importación ilegal de gasolinas

La Secretaría de Energía (Sener) investiga el uso de permisos de importación de las empresas en la venta ilegal de combustibles.

Rocío Nahle, titular de la Sener, aseguró antier ante el grupo parlamentario de Morena que se requiere hacer un seguimiento puntual de todo el proceso de importación, porque se otorgan los permisos sin tener el detalle de la metodología que se sigue.

La Sener es la responsable de asignar permisos de importación.

Explicó que se otorgaron permisos para gasolineras que por más de dos años no consumieron gasolina de Pemex ni de la que llega por importación, pero estuvieron vendiendo al público en ese periodo.

Cabe señalar que las primeras 50 uni-

dades compradas por el Gobierno federal para el traslado de combustible cruzaron la frontera.

Son de la empresa Traylfer y seis de ellas ya fueron entregadas a una subsidiaria de Pemex en Oaxaca.

El director de la compañía, Raúl Fernández López, explicó en Monterrey que el jueves por la tarde salieron seis unidades integradas, ya con todo y tractocamión que adquirieron con International Navistar.

“De aquí hasta finales de marzo se van a entregar el resto de las unidades, vamos en perfecto tiempo y forma”, aseguró Raúl Fernández López.

Respecto a la polémica de si las pipas cumplen o no con las especificaciones, el directivo mencionó que su compañía tiene 40 años fabricando autotanques y cumplen con todas las especificaciones y con la norma de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Con información de **EXCELSIOR**

Congelan orden de captura contra Deschamps

El líder petrolero Carlos Romero Deschamps no podrá ser detenido por tiempo indefinido.

Un juez federal le otorgó la suspensión definitiva al dirigente del sindicato petrolero contra cualquier posible orden de aprehensión en su contra, a nivel federal o del fuero común.

Aurelio Damián Magaña, juez primero de distrito con sede en Naucalpan, le concedió la protección porque el Fiscal Alejandro Gertz Manero y el Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya no le quisieron informar si efectivamente existe esa orden de captura.

De acuerdo con el juez, el artículo 142 de la Ley de Amparo le obliga a considerar como presuntamente existente la orden de aprehensión o cualquier acto reclamado, cuando las autoridades no le rinden un informe previo para precisar esa información.

En este caso, indica que tanto el titular de la FGR como los jueces de control de Almoloya fueron debidamente notificados de su requerimiento para rendir esa información y no respondieron. “Se les tienen por presuntivamente ciertos los actos a éstas reclamados consistentes en: por cuanto hace a la primera: la emisión de la orden de aprehensión y del citatorio girados en contra del quejoso y por la diversa autoridad.

Con información de **REFORMA**

HALLIBURTON



AMLO anuncia consulta sobre termoeléctrica

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció este viernes que la consulta para determinar si se pone en operación una planta termoeléctrica en Morelos se llevará a cabo el próximo 23 y 24 de febrero.

La pregunta que estará en la boleta es: ¿Está usted de acuerdo que inicie la operación de la termoeléctrica La Huesca de la Comisión Federal de Electricidad?

El mandatario explicó que el ejercicio se hará en los municipios de Puebla y Tlaxcala por donde se construyó un gasoducto conectado a la planta y en todo el estado de Morelos.

Agregó que este domingo presentará la propuesta en Cuautla, Morelos para informar a los pobladores los detalles de la consulta y que se baraja la posibilidad de que sea la Subsecretaría de Gobernación la que realice el ejercicio pues “tiene la facultad legal para hacerlo”.

Esta consulta será la primera que se haga en el Gobierno de López Obrador, dado que las anteriores se hicieron durante el periodo de transición.

El mandatario señaló que se pondrá a disposición de los interesados toda la información disponible, pero remarcó que la operación de las instalaciones es primordial porque de cancelarse el Gobierno tendría que comprar energía a empresas extranjeras.

Con información de **EXCELSIOR**

Confía IP en ternas de AMLO para la CRE

Luego de que cuatro integrantes del pleno de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) salieran en los últimos meses, la iniciativa privada confía en que las ternas que el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará al Senado para ocupar las vacantes serán autónomas y con perfiles de probada capacidad técnica.

“El sector tiene confianza en las ternas que presentará el presidente durante los próximos días. La importancia de esta selección reside en que los nuevos comisionados que integrarán la Comisión Reguladora de Energía tendrán la responsabilidad de promover la justa competen-

cia en el sector eléctrico y petrolífero”, aseguró Rubén López Barrera, director general de Orca Energy.

Ya sin la presencia de los comisionados Montserrat Ramiro, Ingrid Gallo, Marcelino Madrigal y Neus Peniche, el pleno de la CRE se ha visto imposibilitado para sesionar, pues de acuerdo a su reglamento sólo podrá hacerlo con al menos cuatro de sus siete integrantes.

Actualmente, continúan en su cargo los comisionados Guillermo Zúñiga, Luis Pineda y Guillermo García Alcocer, este último como comisionado presidente. Respecto al papel de la CRE en la industria energética nacional, López Barrera explicó que la capacidad técnica que ha prevalecido en el organismo le permitió multiplicar el número de empresas.

Con información de **EXCELSIOR**



Exxon Mobil, el “amortiguador” en la crisis de desabasto

Fue “amortiguador” de la crisis gasolinera que se vivió en Querétaro apenas arrancando el año. Con 35 estaciones en todo el estado, Exxon Mobil dio “la batalla” y se benefició de pronto con el incremento exponencial de la demanda, a tal grado que en diferentes momentos también sus depósitos quedaron vacíos.

La empresa inició operaciones en el estado en diciembre de 2017 con ocho gasolineras, como parte de su estrategia para llegar a México vía el Bajío, a fin de expandirse desde ahí a las zonas Centro y Norte del país.

La marca considera al Bajío la región con mayor valor agregado, debido a la demanda creciente de combustible.

Este plan forma parte del compromiso a largo plazo que tiene Exxon Mobil de invertir 300 millones de dólares en logística, inventario y comercialización en México durante los próximos diez años.

Las estaciones de servicio Mobil en Querétaro son operadas por Grupo Orsan y abastecidas de gasolina y diésel de las refinerías de Exxon Mobil en Texas. Los combustibles son distribuidos por tren a través de dos terminales de combustible ubicadas en San Luis Potosí y San José Iturbide.

A la fecha, sus siete socios estratégicos operan 178 estaciones de servicio bajo la marca Mobil, en los estados de Guanajuato (38), Querétaro (35), San Luis Potosí (15), Aguascalientes (16), Puebla (34), Zacatecas (15), Nuevo León (21), Hidalgo (2), Michoacán (1) y Estado de México (1).



INSPECTORATE
A Bureau Veritas Group Company

Inspección, Certificación y Análisis de Laboratorio

Inspectorate de México, empresa líder en la Inspección, Certificación y pruebas de laboratorio del petróleo y sus derivados. Expertos en determinación de la Calidad en los siguientes Combustibles:

- Diésel (Industrial & Automotriz)
- Gasolinas (Magna y Premium)
- Aceites Lubrificantes
- Gas Licuado del petróleo (GLP)
- Biocombustibles
- Anticongelantes
- Etanol
- Combustóleo

Contamos con una amplia red de laboratorios de pruebas a nivel Nacional como internacionalmente. Aprobados por Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) así como por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) según lo establecido en la NOM-016-CRE-2016.

Adicionalmente, Inspectorate brinda servicios independientes de Medición y Cuantificación de volumen, Control de Transferencia de Custodia, Calibración de Tanques, monitoreo de combustibles en Estaciones de Gasolina así como de su Flotilla de Camiones.

01 921 211 1593
ventas@inspectorate.com.mx

Más autos y menos venta de gasolina en Querétaro

En Querétaro la venta de combustible no creció en el 2018 al mismo ritmo que lo hizo el parque vehicular en los últimos años.

Mientras el número de automóviles aumenta 7 por ciento anual, la venta de gasolina cayó 15 por ciento en el último año.

En los primeros 11 meses de 2018 se comercializó en el estado 850 mil 348.27 metros cúbicos de combustible, Premium y Magna, esto es 150 mil 149.06 metros cúbicos menos que en el mismo periodo de 2017, cuando se vendió un millón 497.33 metros cúbicos, según datos del Sistema de Información Energética (SIE) de la

Secretaría de Energía. Además, más estaciones venden menos combustible. Según datos de la Unión de Estaciones de Servicio del Estado de Querétaro (Uesqro), en 2017 cada una de las 270 estaciones que había, vendieron tres mil 705 metros cúbicos de combustible en promedio; mientras que al siguiente año, con 30 gasolineras más, la venta promedio fue de dos mil 834 metros cúbicos de combustible, esto es una disminución de 23 por ciento.

En tanto, el parque vehicular de Querétaro ha crecido 39.35 por ciento, aseguró la investigadora del Centro Queretano de Recursos Naturales (CQRN), Susana Elisa Medina Lezama.



**Resumen exclusivo para suscriptores
de Energy Business México con las noticias
más relevantes para empresas del sector energía.**

Los contenidos están citados textual o parcialmente de su
fuente informativa original, por lo que éstos son
responsabilidad exclusiva de su autor.

**Si deseas obtener una copia de la versión completa de alguno
de los artículos solicítalo en: lultimo@energybusiness.mx**

**Energy Business MX es una marca registrada que tiene como objetivo
central impulsar la red de negocios y el desarrollo comercial de las
empresas del sector energético de México.**

Sigue de cerca toda la información en:

www.energybusiness.mx

